

# INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

# CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUDAS BAJO

VIGENCIA 2024



# GESTIÓN DIRECTIVA

# **GESTION DIRECTIVA**



La gestión directiva, fundamentada en la Guía 34 emanada del Ministerio de Educación, se presenta como una herramienta clave para cumplir con las metas institucionales del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo. A partir de esta guía, se trabaja en la alineación de los principios y objetivos del CER, asegurando que todas las actividades y decisiones tomadas contribuyan al cumplimiento de los estándares educativos.

En este contexto, la gestión directiva desempeña un rol fundamental en la construcción de un entorno educativo dinámico, comprometido con la calidad y la eficiencia, lo que asegura que nuestras metas se materialicen y se logren.



# DIRECCIONAM. ESTRATÉGICO

# CULTURA INSTITUCIONAL

# CLIMA ESCOLAR

# GOBIERNO ESCOLAR

# RELACIONES CON EL ENTORNO

Planteamiento estratégico: misión, visión, valores y principios institucionales, conocimiento y apropiación del direccionamiento, política de inclusión.

Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

Pertenencia ٧ participación, ambiente físico. inducción estudiantes, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades extracurriculares. manejo de conflictos.

Consejos directivo, académico, y estudiantil de padres de familia. comisión de evaluación promoción, comité convivencia, personero estudiantil. asamblea de padres de familia.

Padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones, sector productivo.

#### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



# **META 1**

Actualizar y resignificar el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Rural Aquadas Bajo, alineándolo con las necesidades actuales de la comunidad educativa y las normativas con nacionales, para fortalecer la identidad institucional y los mejorar procesos pedagógicos.

# **ACCIONES**

- Conformación de mesas de trabajo y equipo líder para la actualización del PEI.
- Realización de un diagnóstico institucional.
- Actualización y resignificación de la misión, visión, principios y valores, alineados con las expectativas actuales de la comunidad.

### **ACCIONES**

- Rediseño de objetivos pedagógicos y proyectos institucionales enfocados en el desarrollo integral de los estudiantes.
- Aprobación y adopción del PEI por parte del Consejo Directivo.
- Envío del documento a la SED.

# **RESULTADOS**

La meta se alcanzó en el 100%.

#### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



# META 2

Lograr la apropiación del horizonte institucional, incluyendo la misión, visión, principios y valores, por parte de toda la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo,

# **ACCIONES**

- Realización de mesas de trabajo para la socialización y apropiación del horizonte institucional con los integrantes de la comunidad educativa.
- Elaborar y socializar material de apoyo para la apropiación del PEI.

# **ACCIONES**

Utilizar diferentes
 canales de
 comunicación:
 reuniones presenciales,
 correos electrónicos,
 redes sociales, entre
 otras.

# **RESULTADOS**

La meta se alcanzó en un 40%.

En el 2025 se dará continuidad al desarrollo de la meta planteada.



# META 3

Actualizar el Manual de Convivencia Escolar del Centro Educativo Aguadas Bajo, alineándolo con las normativas legales vigentes, los valores institucionales y las necesidades de la comunidad educativa, con el fin de promover una cultura de paz, respeto y convivencia armónica.

# **ACCIONES**

- Conformación del comité de actualización del MCE.
- Realización del diagnóstico del estado del documento.
- Actualización del Manual de Convivencia acorde con las normativas legales y protocolos, alineadas con la ley y la filosofía institucional.

## **ACCIONES**

- Aprobación y adopción del Manual de Convivencia Escolar por parte del Consejo Directivo.
- Envío del documento a la SED.

# **RESULTADOS**

La meta se alcanzó en el 100%.



# META 4

Lograr la apropiación de las rutas y protocolos de atención enmarcadas en el Manual de Convivencia Escolar por parte de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo,

# **ACCIONES**

- Realización de mesas de trabajo durante para la socialización y apropiación del Manual de Convivencia Escolar por parte de la comunidad educativa.
- Implementación adecuada del Manual de Convivencia en los espacios que se requieran.

# **ACCIONES**

 Utilizar diferentes canales de comunicación: reuniones presenciales, correos electrónicos, redes sociales, entre otras.

# **RESULTADOS**

La meta se alcanzó en un 40%.

En el 2025 se dará continuidad al desarrollo de la meta planteada.

#### **GOBIERNO ESCOLAR**



# META 5

Conformar el gobierno escolar en el Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, que promueva la representación de todos los sectores de la comunidad educativa fortaleciendo la democracia escolar, la toma de decisiones conjuntas y el liderazgo estudiantil.

### **ACCIONES**

- Realizar las elecciones de manera transparente y democrática con la participación activa de la comunidad educativa.
- Participación de los representantes del gobierno escolar en las reuniones convocadas.
- Planificación y ejecución de reuniones periódicas.

# **RESULTADOS**

La meta se alcanzó en un 100%.



# GESTIÓN ACADÉMICA

#### **GESTIÓN ACADÉMICA**





# Diseño pedagógico

Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.



# Prácticas pedagógicas

Opciones
didácticas para las
áreas, asignaturas
y proyectos
transversales,
estrategias para
las tareas
escolares, uso de
recursos y tiempos
para el
aprendizaje.



# Gestión de aula

Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula.



# Seguimiento académico

Seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los egresados, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.

11

# 1 OBJETIVO

Implementar el plan de estudios del grado de transición para el desarrollo de las competencias y habilidades en los estudiantes.

# **LOGROS**

- Aprobación e implementación de la Política Institucional de Transición, alineada con los objetivos pedagógicos del nivel
- Elaboración y socialización del Documento Marco, el cual establece directrices pedagógicas.

# LOGROS

- Desarrollo de un Plan de Estudios estructurado, basado en tres proyectos integradores que abarcan las seis dimensiones del desarrollo.
- Definición de Criterios de Evaluación, que permitirán un seguimiento detallado del avance de los estudiantes en todas las áreas de desarrollo.

# CUMPLIMIENTO 70%

## Proyección para el 2025

- Implementación del plan de estudios a nivel institucional.
- Elaboración de fichas pedagógicas y actividades de aprendizaje que respondan a las necesidades del grado.

# 2 OBJETIVO

Resignificar el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo.

# **LOGROS**

- Resignificación del SIEE, alineándolo con las necesidades pedagógicas actuales.
- Se establecieron criterios de evaluación para fortalecer evaluación formativa, utilizando estrategia de rúbricas de sequimiento con énfasis la en competencia lectora y escritora.

# **LOGROS**

- Se reorganizó la comisión de evaluación para asegurar un monitoreo adecuado del proceso.
- Se reestructuró la escala de evaluación institucional.
- El SIEE fue aprobado y adoptado por el Consejo Directivo.
- El SIEE fue socializado al Consejo Académico.

# CUMPLIMIENTO 80%

## Proyección para el 2025

- Socialización del SIEE a la comunidad educativa.
- Apropiación e implementación del SIEE en el proceso pedagógico.
- Seguimiento a la implementación del SIEE.

#### SEGUIMIENTO ACADÉMICO

# 3 OBJETIVO

Implementar educación inclusiva para garantizar el desarrollo, aprendizaje participación en todos espacios los procesos institucionales a estudiantes con necesidades educativas especiales.

# LOGROS

- Se elaboró la política y ruta de inclusión educativa institucional.
- La política y ruta de inclusión educativa se aprobó y adoptó por parte del Consejo Directivo.
- Se ajustaron y adecuaron los planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) de los niños con diagnóstico médico.

# CUMPLIMIENTO 50%

# Proyección para el 2025

- Ampliar la aplicación de los PIAR a todos los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje.
- Realizar un seguimiento continuo a la implementación de los PIAR, con el fin de asegurar su efectividad y ajustar las estrategias según sea necesario.



# GESTIÓN COMUNITARIA



En el C.E.R Aguadas Bajo creemos en la educación como un esfuerzo conjunto. Con una gestión comunitaria participativa y transparente, fortalecemos los lazos entre la escuela, las familias y la comunidad. Avanzamos gracias al compromiso de todos y al trabajo colaborativo que impulsa el bienestar estudiantil. Como decimos, el verdadero cambio llega cuando construimos, juntos, una educación más inclusiva y transformadora.



# PROCESOS DE LA GESTIÓN

## **ACCESIBILIDAD**

- Atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y que presenten barreras para el aprendizaje.
- Necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Proyectos de vida.

# PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Fortalecimiento de la escuela de padres.
- Convenios y alianzas estratégicas con entidades externas.

# PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

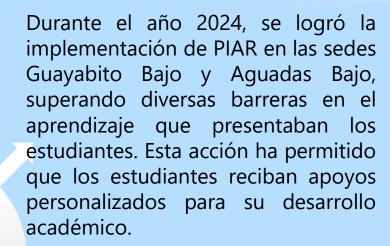
- Fortalecimiento de la comunicación familiar.
- Fomentar la participación en talleres y actividades institucionales.

# PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS

- Prevención de riesgos físicos.
- Prevención de riesgos psicosociales.
- Programas de seguridad.

#### **ACCESIBILIDAD**

Implementar el 60% de los PIAR para los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el objetivo de superar las barreras en el aprendizaje y garantizar una educación inclusiva.



**META 1** 

Mediante los diagnósticos médicos, se identificaron barreras significativas para el aprendizaje que afectaban a algunos estudiantes. Estos diagnósticos fueron clave para realizar ajustes adecuados en los PIAR.



Para el 2025 se proyecta la elaboración de PIAR para todos los estudiantes que lo necesiten, asegurando un proceso pedagógico adaptado a las diversas barreras de aprendizaje.



#### **ACCESIBILIDAD**

Fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes del grado 5°, estimulando la continuidad en su formación académica, para facilitar su transición al ciclo de bachillerato.



Se realizó una salida pedagógica en articulación con la IE Monseñor Ricardo Trujillo, donde los estudiantes de 5° participaron activamente en talleres de formación en áreas clave como química, programación y proyecto de vida.



Se llevó a cabo un taller de reflexión y planificación para el futuro, en el que los estudiantes identificaron sus intereses, talentos y metas, desarrollando su proyecto de vida con base en sus intereses y habilidades.



# **Cumplimiento 30%**

Para el 2025 se proyecta dar continuidad a la articulación de los estudiantes de 5° con el ciclo de bachillerato, ampliando el desarrollo de talleres y actividades que refuercen sus proyectos de vida.

#### PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Implementar un programa integral de escuelas de padres que fortalezca la participación activa de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, promoviendo el trabajo conjunto para el desarrollo integral de los estudiantes.

Elaboración y estructuración del cronograma con tres fechas programadas para la realización de las actividades correspondientes.



Diseñar talleres basados en las políticas del MEN y ejecutarlos en los núcleos establecidos, abarcando temáticas como la educación emocional, técnicas de acompañamiento en el aprendizaje, y la importancia de la participación en el proceso escolar.

# META 3





Para el 2025 se proyecta dar continuidad al programa integral de escuelas de padres, ampliando la cobertura y alcanzando la participación todas las sedes educativas.

#### PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Fortalecer la participación activa de estudiantes y padres de familia en la vida escolar mediante la consolidación de la Asamblea General de Padres, el Consejo de Padres y el Consejo de Estudiantes.





Convocar a la Asamblea General con el propósito de informar sobre la planificación anual del Centro Educativo, los retos institucionales y las estrategias de participación.



- Elección y conformación del Consejo de Padres y el Consejo de Estudiantes.
- Planificación y ejecución de reuniones periódicas del Consejo de Padres y Consejo de Estudiantes.





Para el 2025 se proyecta ejecutar el cronograma de reuniones establecido.



#### PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS

GCT STATE OF THE S

Realizar un diagnóstico de riesgos en todas las sedes del Centro, mediante la aplicación de encuestas y la implementación de un plan de riesgos.

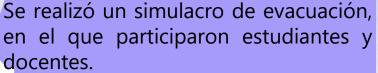




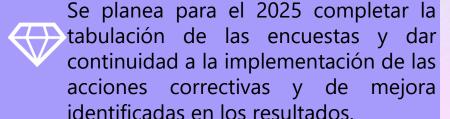
Se elaboró y aprobó el programa de riesgos que incluye el plan de riesgos , con el objetivo de identificar y mitigar posibles peligros dentro del entorno escolar.

# META 5

Se diseñó y aplicó la encuesta de diagnóstico de riesgos en algunas sedes educativas para recopilar información sobre posibles situaciones de riesgo y evaluar la percepción de la comunidad educativa frente a los riesgos presentes.



# **Cumplimiento 50%**





CHATHO COLUMN CO

Queremos agradecerles por su compromiso y participación en las diversas actividades que llevamos a cabo para el bienestar de nuestra comunidad. Su apoyo es fundamental para fortalecer la educación, la convivencia y el desarrollo de nuestros niños.

Los invitamos a seguir colaborando activamente en las iniciativas que promovemos, ya que juntos podemos lograr un entorno más seguro, armonioso y lleno de oportunidades para nuestras familias.



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





# Apoyo a la gestión académica

Proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones.



# Administración de la planta física y de los recursos

Mantenimiento, adecuación y embellecimiento.



# Administración de servicios complementario

Servicios de transporte, restaurante, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.



## **Talento humano**

Perfiles, formación y capacitación, asignación académica, evaluación del desempeño, apoyo a la investigación, convivencia y bienestar del talento humano.



# Apoyo contable y financiero

Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal.

# PROCESOS: APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA E INFRAESTRUCTURA



## **Meta 1 - avance 40%**

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo implementará la plataforma Vive Colegio 3.0 para optimizar la gestión del archivo académico, mejorando la organización, acceso y seguimiento de la información educativa de manera eficiente y digital.

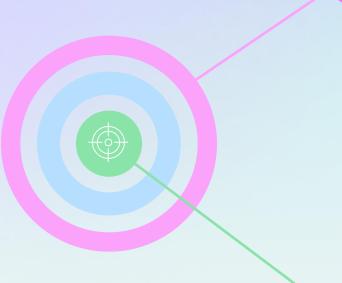
## **Meta 2 – avance 100%**

Seguimiento al proyecto de mejoramiento de infraestructura Educativa con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE.

## Acción correctiva para el 2025

Dado a que dificultades técnicas impidieron la continuidad exitosa del proceso, se ha decidido implementar otra plataforma en el año 2025, que garantice una mayor integración, personalización y eficiencia en la gestión académica.

- 1. Realizar visitas periódicas de supervisión a la obra:
- 2. Seguimiento a la ejecución de los recursos asignados con el presupuesto aprobado y los plazos establecidos.
- 3. Reuniones de seguimiento con los contratistas y autoridades competentes.



# PROCESOS: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y TALENTO HUMANO



### Meta 3 - avance 70%

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo implementará y fortalecerá el servicio de restaurante escolar (PAE) y el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### **Meta 4 – avance 70%**

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo llevará a cabo acciones relacionadas con la gestión del talento humano, la asignación académica, la evaluación del desempeño, y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

- 1. Servicio de transporte escolar.
- 2. Servicio de restaurante escolar (PAE).
- 3. Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

### Acción correctiva para 2025:

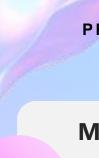
Se proyecta elaborar el PIAR no solo para los estudiantes con Dx, sino para todos aquellos que requieran algún ajuste pedagógico.

- 1. Perfiles y formación.
- 2. Capacitación docente.
- 3. Asignación académica.
- 4. Evaluación del desempeño y evaluación en periodo de prueba.
- 5. Apoyo a la investigación.
- 6. Se conformó el CCE, el cual desarrolló las sesiones programadas. Además, se actualizó y aprobó el Manual de Convivencia Escolar de acuerdo con la normativa vigente.

## **Acción correctiva para 2025:**

Implementación de acciones investigativas.





# PROCESOS: APOYO CONTABLE Y FINANCIERO



### Meta 5 - avance 100%

Durante el año 2024, el CER Aguadas Bajo gestionará de manera eficiente el presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, asegurando la correcta asignación, ejecución y control de los recursos.

- 1. Elaboración y aprobación del Manual de Contratación del CER.
- 2. Elaboración y aprobación del presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos.
- 3. Elaboración y aprobación de plan de compras.
- 4. Contabilidad y registro de ingresos, costos y gastos.
- 5. Elaboración de informes trimestrales de ejecución presupuestal.
- 6. Elaboración de informe financiero final.

## Proyección para 2025:

Continuar con la optimización de los procesos contables y fiscales, para aumentar la eficiencia en la gestión del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.





# EJECUCIÓN DE EGRESOSE INGRESOS WIGENCIA 2024

# PROCESOS: APOYO CONTABLE Y FINANCIERO



	GRATUIDAD				
ITEM CONCEPTO CONTRATISTA TOTAL					
	PRIMER GIRO	MEN	\$ 19,335,536		
TOTAL			\$ 19,335,536		

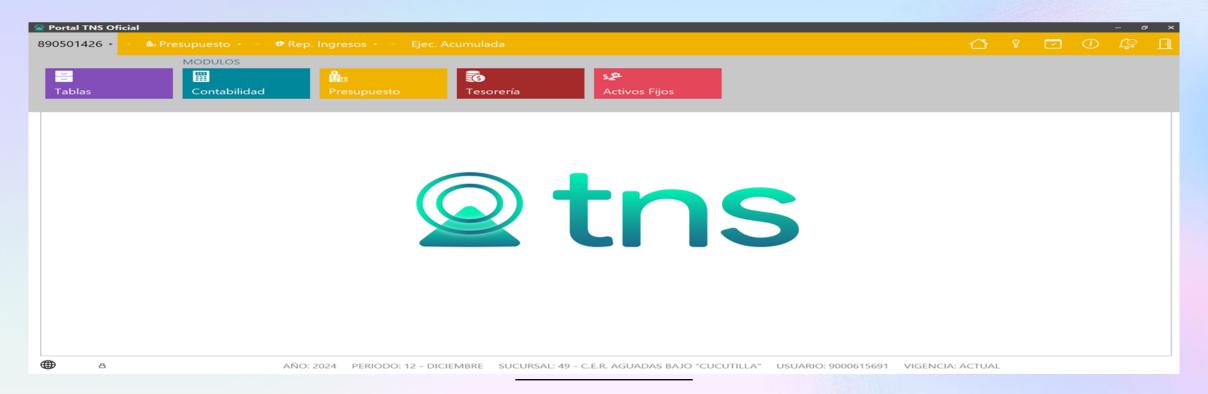
RECURSOS DE BALANCE				
ITEM	TEM CONCEPTO CONTRATISTA 1			
	RECURSOS DE BALANCE			
1	VIGENCIA 2023	CER AGUADAS BAJO	\$ 167,931.73	
	TOTAL			



RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
ITEM		TOTAL			
		Rendimientos cuenta			
	1	maestra y recursos propios	BANCO AGRARIO	\$ 152,585	
		\$ 152,585			
	RE	CAUDADO 2024	\$	19,656,052.73	



	PAQUETE SOFWARE CONTABLE					
	CONTRATO 001					
ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR			
	suscripción para el portal del sector público para					
	instituciones educativas con el modelo software como					
	servicio de los módulos: contabilidad, tesorería,					
1	presupuesto y activos fijos	\$ 2,500,000	TNS SAS			





CONTRATACION DE SEGUROS						
4 1	CONTRATO 005					
ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR			
			ASEGURADORA			
			SOLIDARIA DE			
			COLOMBIA ENTIDAD			
1	Pólizas de manejo de la directora y pagador	\$ 349,860	COOPERATIVA			

DATOS DE LA POLIZA

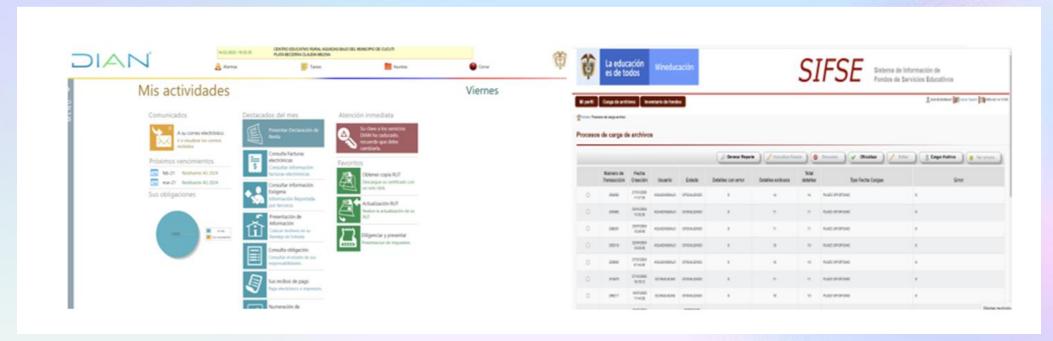
#### POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

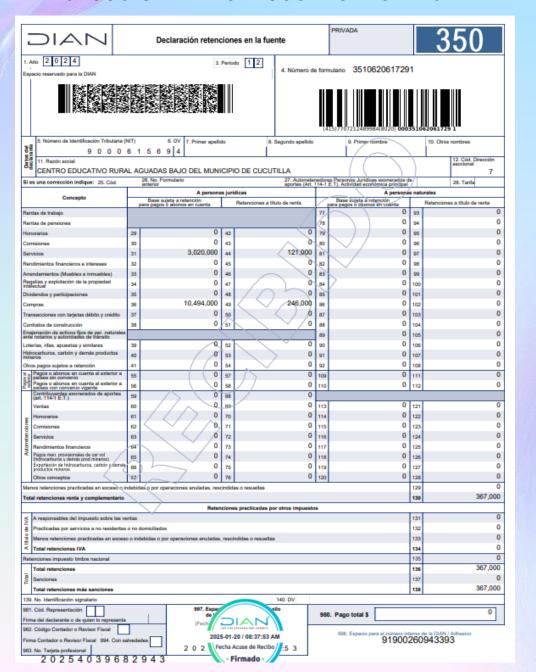
ASENCIA EXPEDIOGRA: CUCUTA QUINTA VELEZ	COD. ACMENICA: 460 RANO: 64 No POLIZA: 994000000814 ANEXO: 1
NOVERE CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO	DATOS DEL TOMAD-OR SERVIPICACION NY 900.061.369-4
SEGURACO: CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO	
EMPROMISE CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJ	0- IDENTIFICATION NIT 900.063.569-4
TEXTO	ITEM 1
DEDUCIBLES: Todo Evento: 5% toda y cada pérdida, mini-	me (0.5) SMMLV.
CARGOS ASECURADOS: Rector y Tesorero  Cualquier aumento del número de cargos generará cobr	o adicional de prima)
COBERTURAS OTORGADAS:	
los servidores públicos que trabajan para ella, en el contra la administración pública o que generen fallo:	da las pérdidas patrironiales de dinero, valores y bienes públicos, causados p Perdicio de sus estros, por incurrir en conductas que se tipifiquen cosso delit- responsabilidad fiscol, alempre y cuando la conducta que din origen al da sa
	endición y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos ( loc, slempre y cuando el asegurado manifieste la imposibilidad de rendir dich
La compañía podrá tranitar la rendición de cuentas, común acuerdo con la antidad estatal asegurada elabo: exceda la suna asegurada, incluyendo el monto de la i	para lo cual tendrá el derecho de contratar una persona calificada para que cre el inventario y rinda las cuentas respectivas, sin que el costo un ningún candemissorión.
Servidor Público: Para efectos de la presente pólisa, la entidad estatal (IED) asegurada, vinculada a ésta haya sido amparado mediante la pólisa de seguro.	se entenderá como servidor público la persona natural que presta sua servicios mediante contrato de trabajo o nombrasiento por decreto o resolución, cuyo car
CLANDULAS ADICIONALES.  Revocación de la póliza a 30 días calendario.  Designación de ajustador  le siniestro a 10 día  Arparo automático para cambio de descrinación de ca	0.
EXCLUSIONES:	iones denerales de la póliza, se aplicará las siguientes exclusiones, las cual
Daños e bienes del asegurado. Mermas inherentes a la condición física de los inventacion, diferencias e faltantes de inventario	ntaries. Que se hallen dentro del ajuste histórico de la cuenta de inventarios y no pued
ser imputables a un trabajador determinado. Deseparisiones o pérdidas que no puedan ser imputab Créditos o beneficios concedidos por el asegurado a Apropiación de bienes de ilicito comercio.	les a un trabajador determinado. cualquiera de los empleados.
Cualquier deiito de los estipulados como exparco cualquier étre evente estipulado como riesgo no cubie Murto de uso o abuso de confianza cuando no implica Rescablecimiento sutomático de la suma assegurada.	incurridos por cualquier empleado ante situaciones de incendio, explosión, rto en las condiciones generales de la pólisa, e apropiación sino uso indebido con perjuicio del asegurado. nerales de la pólisa,
COMBICIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA, En caso de siniestro Originado en uno o varios de l caso de la sura asegurada por evento y por vigencia i	os riesgos amparados. la responsabilidad de la aseguradora no excederá en ning ndicada en la presente póliza menos el deducible pactado.
	imite por evento como la minima responsabilidad de la compañía por una pérdida su durante la vigencia del contrato y que coan provenientes de los actos cometid exista idensidad de delito criminal, de modio y de resultado.
Prescindivado del admero de años Gurante los quale responsabilidad de la aseguradora no será acumulable excederá los límites establesidos en la póliza, para	a este póliza tenga vigencia y del monto de las primas pagadas o causadas, t en valores asegurados de año en año, o de periodo en periodo y en ningún ea la vigencia que cubra la pourreneta de un evente.
El pago de cualquier pérdida por parte de la asegur pólica.	redora reducirá en el monto pagado el limite de responsabilidad de data bajo
En caso de delivos evokinvados exbiertos, es entendetermine el inicio del mismo, no obstante, si en el ya comenzo pero el seogurado sadiante ava controle i ya comenzo pero el seogurado sadiante ava controle i ya esta escure.	exé ocurrido el elmientro en la vigencia de la póliza de seguro en la cual momento de aer avurido el risego por parte de la Aseguradora, el delito continua nicernos, o informes de los organismos de control o por cualquier media possible, ado controlad las pérdidas de las cuales se demuestre que ocurriaron dantre de ado controlad de
GARANTÍAS De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la	
	CT T SINCE

CLIENTE



SERVICIOS PROFESIONALES							
	CONTRATO 003						
ITEM	Objeto TOTAL PROVEEDOR						
	Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a la secretaria de educación,						
	ministerio de educación, DIAN y demás entes que lo		LEYDI YOHANNA				
1	requieran	\$ 1,000,000	RAYNAUD CRUZ				









# CONTRATACION DE ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ASEO, MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPOS Y ACTIVIADES PEDAGOGICAS

# **CONTRATO 002**

ITEM	Objeto	TOTAL	PROVEEDOR
	Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logística para actividades		GRUPO EMPRESARIAL
	1 pedagógicas.	\$ 13,501,000	



#### ANEXO L

#### CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA INVITACIÓN

Cucutilla 31 de agosto de 2024

Señor(a) CENTRO EDUCATIVO RURUAL AGUADAS BAJO Rector(a) CLAUDIA MILENA PLATA Cucutilla

Asunto: PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN de 29 de julio de 2024 Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logistica para actividades pedagógicas.

#### Cordial Saludo.

GRUPO EMPRESRIAL FUT SAS, con su representante legal WILIAM JESUS GARCIA ARIAS mayor de edad, identificado(a) con la C.C. No. 88.146011, expedida en Cucutilla, por medio del presente escrito allego la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logistica para actividades pedagógicas, conforme a las especificaciones y características que se señalan en la INVITACIÓN del 28 de junio de 2024. En caso de que esta oferta sea aceptada por su institución, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

#### Por lo tanto, declaro:

- Que esta Propuesta y el Contrato que llegare a generarse, sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
- Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a aportar todos los requisitos para su perfeccionamiento y ejecución.
- Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial mediante acto administrativo ejecutoriado.
- 6. Que el valor de la propuesta corresponde en valores unitarios a los productos relacionados en la invitación, y el valor total será el de las cantidades requeridas por la institución al momento de consolidarse el contrato, este valor incluirá IVA, gastos de fletes, legalización, impuestos y demás a que haya lugar, teniendo en cuenta que la misma se formula por valores unitarios y el valor total corresponde a la sumatoria de los mismos, respecto de los elementos en listados en la descripción de la invitación.
- Que toda la información consignada en la presente propuesta es verídica.

Así mismo, autorizo al Centro Educativo Rural Aguadas Bajo para el uso de mis datos personales, atendiendo lo preceptuado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Lo anterior de conformidad con la política de tratamiento de datos personales

Atentamente.

HATE EMPRES RIAL FUT SAS

NIT 900931165-6 Wiliam Jesús García Arias Celular:3142458256

Correo Electrónico: Grupofutsas/@Outlook.Com

Manzana 14ª Lote 24 Cucuta

#### ANEXO FICHA ECONOMICA PARA INVITACION

Νº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	Precio unitario	Total
1	IMPRESORA EPSON L5590	unidad	1	\$ 2.111.000	\$ 2.111.000
2	IMPRESORA EPSON L3210	unidad	1	\$ 1.410.000	\$ 1.410.000
3	TINTAS IMPRESORA ESON X 4	unidad	1	\$ 180.000	\$ 180.000
4	RESMAS DE BLOCK CARTA - OFICIO	unidad	140	\$ 23.000	\$ 3,220,000
5	ROMPECABEZAS	unidad	40	\$ 8.600	\$ 344.000
6	TINTAS PARA MARCADORES RECARGABLES	unidad	30	\$ 15.000	\$ 450.000
7	MARCADORES EXPÓGRAFOS RECARGABLES	unidad	30	\$ 6.000	\$ 180.000
8	ARMATODOS	unidad	15	\$ 18.000	\$ 270.000
9	CINTA TRANSPARENTE ANCHA	unidad	15	\$ 5.000	\$ 75.000
10	CINTA DE ENMASCARAR	unidad	15	\$ 4.100	\$ 61.500
11	GANCHOS LEGAJADORES	unidad	6	\$ 3.500	\$ 21.000
12	GRAPADORA	unidad	1	\$ 17.878	\$ 17.878
13	PAPEL SEDA	unidad	100	\$ 200	\$ 20.000
14	BLOCK DE PAPEL DE COLORES	unidad	15	\$ 4.000	\$ 60.000
15	COLBÓN	unidad	20	\$ 16.000	\$ 320,000
16	CARTÓN DE ESCARCHA	unidad	10	\$ 5.500	\$ 55.000
17	PAPEL KRAFT	unidad	100	\$ 400	\$ 40.000
18	ÁBACOS	unidad	30	\$ 7.000	\$ 210.000
19	TAMGRAM	unidad	30	\$ 5.500	\$ 165.000
20	PAPEL BOND	unidad	100	\$ 500	\$ 50.000
21	CARTULINA ESCOLAR	unidad	60	\$ 1.000	\$ 60.000
22	VINILO X 250GR	unidad	50	\$ 5.000	\$ 250,000
23	VINILO X 500GR	unidad	20	\$ 8.000	\$ 160.000
24	CARPETA PLÁSTICA	unidad	40	\$ 2.500	\$ 100.000
25	BARRA DE PLASTILINA X 125GR	unidad	80	\$ 3.000	\$ 240.000
26	CAJA DE CHINCHES	unidad	5	\$ 2.000	\$ 10.000
27	FOMY	unidad	50	\$ 3.500	\$ 175.000
28	JABON DE MANOS	Galón	15	\$ 9.000	\$ 135.000
29	LIMPIDO	Galón	20	\$ 7.000	\$ 140.000

#### **EJECUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2024**



30	ESCOBAS	Unidad	15	\$ 13.000	\$ 195.000
31	TRAPEROS	Unidad	15	\$ 10.000	\$ 150.000
32	JABON EN POLVO	Kilo	40	\$ 9.500	\$ 380,000
33	RECOGEDOR DE BASURA	unidad	15	\$ 6.000	\$ 90.000
				SUBTOTAL	\$ 11.345.378
				IVA	\$ 2.155.622
				TOTAL	\$ 13.501.000

El valor total de la oferta es trece millones quinientos un mil pesos \$13.501.000 MCTE

MPRESARIAL FUT SAS

Wiliam Jesús García Arias Celular:3142458256

Correo Electrónico: Grupofutsas@Outlook.Com Manzana 14ª Lote 24 Cúcuta

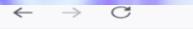
\$13.501.000



	CONTRATACION DE ADQUISICIÓN ACTIVIADES PEDAGOGICAS						
	CONTRATO 004						
ITEM	Objeto TOTAL PROVEEDOR						
			GRUPO EMPRESARIAL				
	1 Logística de clausura y cierre de año de estamentos.	\$ 2,020,000	FUT SAS				

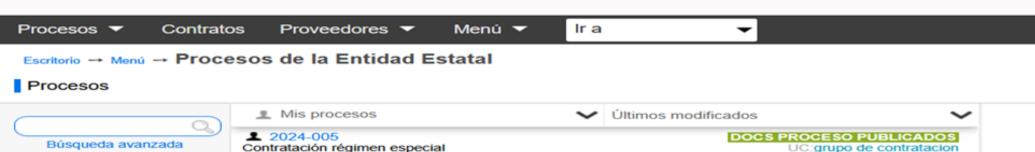
#### INFORME DEL SECOP II





https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index





TODOS	
PENDIENTES D	
BORRADOR	
PUBLICADO	
LISTOS PARA E	
EN EVALUACIÓN	

Pólizas de manejo de la directora y pagador 0 echa limite: ,Publicado:3/01/2025 5:34 PM 2024-004 DOCS PROCESO PUBLICADOS Contratación régimen especial UC:grupo de contratacion Logística de clausura y cierre de año de estamentos 0 Fecha limite: Publicado:3/01/2025 5:26 PM **2** 2024-003 DOCS PROCESO PUBLICADOS Contratación régimen especial UC:grupo de contratacion Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a I... 0 Fecha limite: Publicado:18/09/2024 6:37 PM **2** 2024-002 DOCS PROCESO PUBLICADOS Contratación régimen especial UC:grupo de contratacion Compra de equipos, material didáctico, papelería, material y aseo, material y logísti... 0 Fecha limite: .Publicado:18/09/2024 6:28 PM Sin más resultados

CANCELADOS

INFORME DE SE...

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2024



C.E.R. AGUADAS BAJO "CUCUTILLA" 900061569-4

1 de 1 paginas

Fecha: 14/02/2025 10:59 AM

#### LIBRO DE CONTRATACION

Sucursal C.E.R. AGUADAS BAJO "CUCUTILLA"						Fecha Inicial 01/01/2024			Fecha Final 31/12/2024		
CONTRATO	FECHA	REGISTRO	ATRIBUTO	) ОВЈЕТО	NIT	BENEFICIARIO	DURACIÓN	TIPO ACTO AD/VO	VALOR CONTRATO	VALOR DEFINITIVAS	SALDO
OFICIO	14/06/2024	001	. 00	servicio de suscripción de portal TNS sector público para instituciones educativas con el modelo software como servicio (saas) de los módulos: contabilidad, tesorería, presupuesto y activos fijos	800182856-1	TNS SAS			2,500,000.00	2,500,000.00	0.00
OFICIO	31/07/2024	002	2 00	compra de equipos, material pedagógico papelería, material de aseo, material y logística para actividades pedagógicas	900931165-6	GRUPO EMPRESARIAL FAMILIA UNION TRABAJO SAS			13,501,000.00	13,501,000.00	0.00
OFICIO	27/08/2024	003	00	Prestar y apoyo en el servicio de contador público para presentación de informes a la secretaria de educación, ministerio de educación, DIAN y demás entes que lo requieran	1090369066-9	LEIDY JOHANNA RAYNAUD CRUZ			1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
OFICIO	22/11/2024	004	00	Logistica de clausura y cierre de año de estamentos	900931165-6	GRUPO EMPRESARIAL FAMILIA UNION TRABAJO SAS			2,020,000.00	2,020,000.00	0.00
OFICIO	25/11/2024	005	5 00	Poliza de manejo de directora y pagador	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	)		349,860.00	349,860.00	0.00
									19,370,860.00	19,370,860.00	0.00

CLAUDIA MILENA PLATA BECERRA DIRECTORA CHARLY JAVIER PAEZ PARADA AUX ADM TESORERO PAGADOR **LEYDI YOHANNA RAYNAUD CRUZ** CONTADORA PUBLICA 183443 TP